



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Junta Vecinal Municipal de Molinos Marfagones

De orden del Sr. Presidente de la Junta Vecinal Municipal de Molinos Marfagones, se servirá Vd. concurrir al Local Social de Molinos Marfagones el próximo **día 3 de noviembre de 2.016 (jueves), a las 20,30 horas**, a fin de celebrar Sesión Extraordinaria del Pleno de la Junta para tratar del único punto que constituye el Orden del Día:

1º. Aprobación de gastos.

Molinos Marfagones, a 25 de octubre de 2016
El Secretario

Juan Lobato Barcelona